



XI legislatura

Año 2025

Parlamento
de Canarias

Número 408

12 de diciembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

11L/PO/P-2385 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre valoración de la aprobación del anteproyecto de ley para la condonación parcial de la deuda autonómica, dirigida a la Presidencia del Gobierno

Página 3

11L/PO/P-2386 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre valoración que hace de la gestión del Gobierno en el 2025, dirigida a la Presidencia del Gobierno

Página 3

11L/PO/P-2388 De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre cuáles están siendo las consecuencias para Canarias de la falta de cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el Gobierno de España, dirigida a la Presidencia del Gobierno

Página 4

11L/PO/P-2391 Del Sr. diputado **D. Sebastián Franquis Vera**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la situación económica y social de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno

Página 5

11L/PO/P-2392 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre nuevas informaciones que hay del contenido del real decreto ley sobre la agenda Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno

Página 5

11L/PO/P-2393 Del Sr. diputado **D. David Jesús Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre qué se espera del Consejo Europeo, que se celebrará el día 18 y 19 de diciembre, con respecto al futuro del marco financiero plurianual y su impacto en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno

Página 6

11L/PO/P-2356 De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre situación en la que se encuentra la planificación de la autovía eje norte-sur en Fuerteventura, especialmente la licitación del proyecto tramo aeropuerto-Pozo Negro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 6

11L/PO/P-2381 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre medidas que se están tomando para atajar el número de ahogamientos en nuestra comunidad autónoma, dirigida al Gobierno

Página 7

11L/PO/P-2383 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre estado de ejecución del proyecto de construcción de VPO en La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 8

11L/PO/P-2387 De la Sra. diputada **D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre valoración de la gestión y falta de transparencia en el mayor desastre de contaminación marina en las costas de Telde, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

Página 8

11L/PO/P-2389 De la Sra. diputada **D.^a Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre los propósitos del Gobierno en materia social para del año 2026, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 9

11L/PO/P-2390 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances que hay para la aprobación del nuevo sistema de financiación autonómico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 10

11L/PO/P-2394 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre situación en la que se encuentran las transferencias del Estado al Gobierno de Canarias para hacer frente a los pagos del Posei adicional, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Página 10



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

11L/PO/P-2385 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre valoración de la aprobación del anteproyecto de ley para la condonación parcial de la deuda autonómica, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202510000013329, de 10/12/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.6. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre valoración de la aprobación del anteproyecto de ley para la condonación parcial de la deuda autonómica, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Raúl Acosta Armas, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, don Fernando Clavijo, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Gobierno de Canarias de la aprobación del anteproyecto de ley para la condonación parcial de la deuda autonómica?

En Canarias, a 10 de diciembre de 2025. El DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/P-2386 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración que hace de la gestión del Gobierno en el 2025, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202510000013334, de 11/12/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.7. Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración que hace de la gestión del Gobierno en el 2025, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la gestión del Gobierno en el 2025?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2024. El PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Luis Alberto Campos Jiménez.

11L/PO/P-2388 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre cuáles están siendo las consecuencias para Canarias de la falta de cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el Gobierno de España, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202510000013347, de 11/12/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.9. De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre cuáles están siendo las consecuencias para Canarias de la falta de cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el Gobierno de España, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles están siendo las consecuencias para Canarias de la falta de cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el Gobierno de España?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de diciembre de 2025. LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

11L/PO/P-2391 Del Sr. diputado D. Sebastián Franquis Vera, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la situación económica y social de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno*(Registro de entrada núm. 202510000013354, de 11/12/2025)***Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.12. Del Sr. diputado D. Sebastián Franquis Vera, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la situación económica y social de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023*, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sebastián Franquis Vera, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración del presidente del Gobierno sobre la situación económica y social de Canarias?

Canarias, a 12 de diciembre de 2025. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sebastián Franquis Vera.

11L/PO/P-2392 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre nuevas informaciones que hay del contenido del real decreto ley sobre la agenda Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno*(Registro de entrada núm. 202510000013355, de 11/12/2025)***Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.13. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre nuevas informaciones que hay del contenido del real decreto ley sobre la agenda Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en pleno dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué nuevas informaciones hay sobre el contenido del real decreto ley sobre la agenda Canarias?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2025. EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

11L/PO/P-2393 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre qué se espera del Consejo Europeo, que se celebrará el día 18 y 19 de diciembre, con respecto al futuro del marco financiero plurianual y su impacto en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202510000013357, de 11/12/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.14. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre qué se espera del Consejo Europeo, que se celebrará el día 18 y 19 de diciembre, con respecto al futuro del marco financiero plurianual y su impacto en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Toledo Niz, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué espera el Gobierno del Consejo Europeo, que se celebrará el día 18 y 19 de diciembre, con respecto al futuro del marco financiero plurianual y su impacto en Canarias?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2025. EL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CCa), David Toledo Niz.

11L/PO/P-2356 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación en la que se encuentra la planificación de la autovía eje norte-sur en Fuerteventura, especialmente la licitación del proyecto tramo aeropuerto-Pozo Negro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000013079, de 28/11/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de diciembre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5. De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación en la que se encuentra la planificación de la autovía eje norte-sur en Fuerteventura, especialmente la licitación del proyecto tramo aeropuerto-Pozo Negro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral en el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la planificación de la autovía eje norte-sur en la isla de Fuerteventura, especialmente la licitación del proyecto tramo aeropuerto-Pozo Negro?

En Canarias, a 28 de noviembre de 2025. LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

11L/PO/P-2381 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre medidas que se están tomando para atajar el número de ahogamientos en nuestra comunidad autónoma, dirigida al Gobierno

(Registro de entrada núm. 202510000013310, de 10/12/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.2. Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre medidas que se están tomando para atajar el número de ahogamientos en nuestra comunidad autónoma, dirigida al Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas se están tomando desde el Gobierno de Canarias para atajar el número de ahogamientos en nuestra comunidad autónoma?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2024. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

11L/PO/P-2383 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre estado de ejecución del proyecto de construcción de VPO en La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000013324, de 10/12/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.4. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre estado de ejecución del proyecto de construcción de VPO en La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad, D. Pablo Rodríguez, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿En qué estado de ejecución se encuentra el proyecto de construcción de VPO en el municipio de La Frontera?
En Canarias, a 10 de diciembre de 2025. El DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/P-2387 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración de la gestión y falta de transparencia en el mayor desastre de contaminación marina en las costas de Telde, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202510000013342, de 11/12/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.8. De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración de la gestión y falta de transparencia en el mayor desastre de contaminación marina en las costas de Telde, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre la gestión y falta de transparencia del Gobierno de Canarias en el mayor desastre de contaminación marina en las costas de Telde, en Gran Canaria?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2024. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Carmen Rosa Hernández Jorge.

11L/PO/P-2389 De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre los propósitos del Gobierno en materia social para del año 2026, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202510000013351, de 11/12/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.10. De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre los propósitos del Gobierno en materia social para del año 2026, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son los propósitos del Gobierno en materia social para del año 2026?

Canarias, a 11 de diciembre de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

11L/PO/P-2390 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances que hay para la aprobación del nuevo sistema de financiación autonómico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registros de entrada núms. 202510000013353 y 202510000013360, de 11/12/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.11. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances que hay para la aprobación del nuevo sistema de financiación autonómico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en pleno dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué avances hay para la aprobación del nuevo sistema de financiación autonómico?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2025. EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

11L/PO/P-2394 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre situación en la que se encuentran las transferencias del Estado al Gobierno de Canarias para hacer frente a los pagos del Posei adicional, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202510000013389, de 12/12/2025)

Presidencia

1. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre situación en la que se encuentran las transferencias del Estado al Gobierno de Canarias para hacer frente a los pagos del Posei adicional, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 179.3, considerando su oportunidad y urgencia, la Presidencia, el día 12 de diciembre de 2025, ha resuelto:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Esta resolución se tendrá por comunicada, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Raúl Acosta Armas, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto el artículo 179, siguientes y concordantes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta urgente al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, don Narvay Quintero, para su respuesta oral en pleno para ser calificada e incluida para debatirla en la próxima sesión plenaria del día 16 de diciembre, sustituyendo por tanto a la 11L/PO/P-2383 que se había solicitado ayer, que se había planteado inicialmente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las transferencias del Estado al Gobierno de Canarias para hacer frente a los pagos del Posei adicional?

JUSTIFICACIÓN: La inacción del Gobierno de España para hacer frente a los pagos de las cantidades del Posei adicional ha generado una enorme preocupación en el sector primario del archipiélago, que ha obligado en diversas ocasiones al Gobierno de Canarias a adelantar con fondos propios tales recursos. Ante el inminente cierre del ejercicio, se hace necesario que el Gobierno de Canarias explique la situación actual y las medidas que, en su caso, adoptará, para revertir tal situación.

En Canarias, a 12 de diciembre de 2025. EL PORTAVOZ, Raúl Acosta Armas.



